

## TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO DEMUESTRA TU CREATIVIDAD TIK TOK FIVE FESTIVAL

**ORGANIZADOR** – El presente concurso es organizado por el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** y FIVE FESTIVAL, tendrá vigencia *solo* en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, el concurso “DEMUESTRA TU CREATIVIDAD TIK TOK FIVE FESTIVAL” en la red social tik tok @unicentro.cucuta del centro comercial el día 23 de Julio de 2023 a las 6 pm. El concurso será comunicado por el Centro Comercial Unicentro Cúcuta, FACEBOOK, INSTAGRAM del centro comercial.

Se regirá por las siguientes reglas: **Descripción de la concurso:** El concurso titulado “DEMUESTRA TU CREATIVIDAD TIK TOK FIVE FESTIVAL” participa por mix de obsequios de las marcas del centro comercial (Zapatos marca BATA, sombrilla, termo, prenda de Joyeria Sharik, Zuecos para dama marca Evacol, zuecos para caballero marca Evacol, perfume para dama la Riviera), donde se premiara a una (1) persona

### 1. LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el TIK TOK FIVE FESTIVAL: Todos los clientes que realicen Tik Tok que cumplan con los siguientes requisitos del presente numeral:

- Seguir la cuenta de Tik Tok @unicentro.cucuta
- Publicar Tik Tok en las redes personales del participante y mencionar a @unicentro.cucuta
- Asistir al evento más grande y esperado Five Festival Unicentro 😊 21, 22 y 23 de julio y asistir al evento en meta xperience
- Realizar el Tik Tok más creativo en la meta xperience

- No podrán participar los empleados de la Administración el Centro Comercial, vinculados con contrato laboral, de aprendizaje, en convenios empresariales, ni en misión, los empleados de las unidades privadas, ni propietarios y locatarios, ni miembros del consejo de administración, ni sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad.

Los premios para el CONCURSO, consiste en entregar al feliz ganador un mix de obsequios de las marcas del Centro Comercial Unicentro (Zapatos marca BATA, sombrilla, termo, prenda de Joyeria Sharik, Zuecos para dama marca Evacol, zuecos para caballero marca Evacol, perfume para dama la Riviera)

**2. COMO CONCURSAR:** Para participar, los usuarios mayores de edad y ciudadanos colombianos deben:

**5. RENUNCIA DEL PREMIO:** el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio, caso en el cual el centro comercial Unicentro Cúcuta.

**6. TÉRMINOS Y CONDICIONES:** Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones. De la misma manera, por el hecho de la inscripción en el concurso, los participantes autorizan al Centro Comercial a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del Centro Comercial y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo.

**7. RESPONSABILIDAD:** Los participantes acuerdan que **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor, tampoco será responsable en centro comercial Unicentro Cúcuta, por defectos de los elementos, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, los participantes acuerdan que la responsabilidad de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, en relación con el premio cesará al momento de la entrega de los mismos.

Los participantes otorgan a **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que al salir en las fotografías de la entrega de premios, y al autorizar el uso por parte de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, no están violando derechos de terceros.



**CARMEN ELISA ORTIZ CASELLES**  
Gerente General